



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(24 DE MARZO DE 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **2071** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 000100042204000

CONTRIBUYENTES, VALDERRAMA PUERTO FELIX-EXPEDITO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **0**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 43 10C 92 IN VDA RAMADA**

RECURSOS: Contra la resolución **2071** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**

www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 12 DEL MES DE abril DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**

www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"

Serv. Entrega F.A.N.T. 590 512 31 - Bogotá D.C.
 Colombia Av. Calle 13 No. 34A - Bogotá D.C.
 www.serv.entrega.com.co - Tel: 590 512 31 Fax: 2 708 340 ext. 11004

Fecha: 10/09/2019 11:01
 Fecha Prog. Entrega: 10/09/2019



GUIA No. 2046799034

REMITENTE

PLAZA SFIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC DI
 MUNICIPALIDAD

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 897859130 Cod. Postal: 000000
 País: COLOMBIA Dpto: BOYACA
 País: COLOMBIA Email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

DESTINATARIO

**SOX
73**

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

SOGAMOSO

BOYACA

CREDITO

NORMAL

TERRESTRE

GESTIÓN JUDICIAL

DESTINATARIO

C 43 10 C 92 VDA RAMADA

Nombre: HEREDEROS DE PUERTO FELIX EXPEDITO

Teléfono: 7702040

D.I./NIT: LO2071

País: COLOMBIA

Cod. Postal: 000000

email:

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado	\$ 5.000,00	Vol: 0	Gr: 0	Peso (kg): 0
Vr. Flete	\$ 3.000,00	Peso (vol): 0	Peso (kg): 0	
Vr. Sobreflete	\$ 0,00	No. Remisión:		
Vr. Total	\$ 3.000,00	No. Sobreporte:		

Quien Entrega:

CAUSAL DE DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO: INTENTO DE ENTREGA No. NOTIFICACION

Desconocido
 Reusado
 No reside
 No reclamado
 Dirección errada
 Dirección actual

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

GUIA No. 2046799034



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:

Observaciones en la entrega:



Radicado No: 20191700143491
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Destino: VALDERRAMA PUERTO FE
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019-09-27 09:23 Cód verif: 3a6d5
 Visitenos en http://www.sogamoso-boyaca.gov.co

S.G.C.

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No.	2071	Fecha:	20 DE SEPTIEMBRE DE 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE VALDERRAMA PUERTO FELIX-EXPEDITO
NIT o CC:	1156478
Predio Numero:	000100042204000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 43 10C 92 IN VDA RAMADA
DIRECCION DE COBRO	C 43 10C 92 IN VDA RAMADA

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de carter"

Que, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE VALDERRAMA PUERTO FELIX-EXPEDITO, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No.1156478, Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.000100042204000, ubicado en la Dirección C 43 10C 92 IN VDA RAMADA en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado y otros impuestos, sobretasas y otros

Año	% T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Total
2018	8	11.787.000	71.802	90.638	:	:	162.440
2019	8	12.120.000	72.720	71.769	:	:	144.489
2017	7	12.484.000	87.388	69.255	:	:	156.643
2018	7	12.858.000	90.218	81.550	:	:	171.768
TOTALES =>			322.128	313.152	:	:	635.280

Centro de Solución

El documento que compone el presente es un documento legal que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía

No. **2046799034**

Notificaciones
 Citaciones a Delincuentes varios
 Otros Documentos Legales

Los anexos no son cotejables.

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------


Página 2 Resolución No. **2071** del 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERÓN OLMOS
Área de Impuestos


Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A. NIT. 860.512.330-3 Principal, Bogotá, D.C.
Colombia Av. Calle 6 No. 34A
www.servientrega.com 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045

Fecha: 2 / 10 / 2010 15:24

Fecha Prog. Entrega: / /



CODIGO SER /

Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6

Teléfono:
Ciudad: TUNJA
País: COLOMBIA email:

D.I./NIT: 8605123303-168 Sog.
Dpto.: BOYACA

Omayra Montaña

GUIA No. 2041353752

REMITENTE	CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION			
	1	2	3	1	/	/	/			
	—	—	—							
	—	—	—							
	—	—	—							
	—	—	—							
	—	—	—							
	—	—	—							
	—	—	—							
	—	—	—							

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ:	1	
		SOGAMOSO				
		BOYACA		CREDITO		
		NORMAL		TERRESTRE		
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA						
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO						
Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130						
País: COLOMBIA Cód. Postal:						
email:						

Dice Contener: 2046799034

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CI-IDM-F-68 V2

RECIBIA CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2041353752

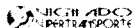


FECHA Y HORA DE ENTREGA

H: 9:00 am

Grado de Consanguinidad



Observaciones en la entrega:



DESTINATARIO
GESTION JUDICIAL

Modelo de Formato Especial No. 005 de Marzo 5, 2004 - Modificado por Resolución No. 174 de Septiembre 7, 2010



 SERVIENTREGA Centro de Soluciones	Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL	
	NIT 860512330-3	1386669

Información Envío					
No. de Guía Envío	2046799034	Fecha de Envío	30	9	2019

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	7702040

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	HEREDEROS DE PUERTO FELIX EXPEDITO C 43 10 C 92 VDA RAMADA		
	Dirección	C 43 10 C 92 VDA RAMADA	Teléfono	7702040



Información de Devolución del Documento	
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:	
LA DIRECCIÓN NO EXISTE	

Observaciones	
Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL Fecha Devolución: 30 / 9 / 2019

Información del Documento movilizado	
Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL	De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.
---	--

Anexos ()	
------------	--

Información de seguimiento interno																	
Nombre Lider: EDGAR ALVAREZ  Edgar Alvarez SUPERVISOR LOGISTICO	Nombre quien elabora la constancia RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA	Fecha y Hora Elaboración Constancia <table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>HH</th> <th>MM</th> </tr> <tr> <td>2</td> <td>10</td> <td>2019</td> <td>15</td> <td>24</td> </tr> </table>					Día	Mes	Año	HH	MM	2	10	2019	15	24	
		Día	Mes	Año	HH	MM											
2	10	2019	15	24													
							2041353752 Número de Guía Logística de Reversa										

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.